

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MIGRATAXI SOCIEDAD ANONIMA

Siendo las 10h00 del 28 de abril del 2015, se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionistas de la Compañía Migrataxi S.A., previa convocatoria publicada en Diario La Hora el 19 de abril de 2016 en California Alta y Las Madres (Iglesia Nueva de San Isidro de El Inca) del Distrito metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Aprobación del informe del Gerente por del año 2015
3. Aprobación del informe del Comisario del año 2015.
- 4 - Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2015
- 6 - Análisis y Aprobación del Presupuesto del año 2016

Preside la Junta el sr. César Rocha Caiza, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Ricardo Escalada, Gerente General de la empresa.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

1 - El señor Presidente solicita al señor Secretario se proceda a la constatación del quórum respectivo y se determina que existe el quórum reglamentario para celebrar la junta, por lo que el señor Presidente siendo las 10H30 da por instalada la junta general extraordinaria.

2 - El señor Secretario, por pedido del señor Presidente, procede a dar lectura del informe del señor Gerente del año 2015, el mismo que luego de las deliberaciones del caso, los accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Gerente del año 2015.

3 - El señor Comisario, por pedido del señor Presidente, procede a dar lectura del informe del Comisario del año 2015, el mismo que luego de las deliberaciones del caso, los accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Comisario del año 2015.

4 - El señor Contador de la empresa, por pedido del señor Presidente, procede a dar lectura y explicaciones de los estados financieros del año 2015; y, luego del análisis y deliberaciones del caso los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2015. Se deja constancia que no votaron los señores administradores, miembros de directorio y comisarios.

5- Con relación a las utilidades obtenidas en el año 2015, los señores accionistas por unanimidad resuelven que dichas utilidades se mantengan dentro de las cuentas del patrimonio para cubrir futuras pérdidas.

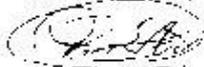
6- El señor Presidente indica que se va a proceder al análisis del Presupuesto del año 2016, a lo cual los señores accionistas deciden que este punto sea resuelto en una próxima junta general.

Sin tener más puntos que tratar, el señor Presidente da un receso de 30 minutos para que se redacte a respectiva acta.

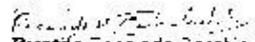
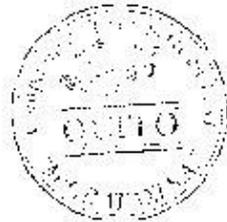
Una vez que se cuenta con el Acta debidamente redactada, el señor Presidente reinstala la Junta General Extraordinaria y solicita al señor Secretario se de lectura de la misma, con lo cual la Junta procede por unanimidad a aprobar el acta.

El señor Presidente, agradece la asistencia de los señores accionistas y da por finalizada la Junta General Extraordinaria, siendo las 12:30.

Para constancia de lo actuado, firman al pie de la presente acta y en unidad de acto.



César Rocha Caiza
PRESIDENTE



Ricardo Encarnada Sarabia
SECRETARIO